

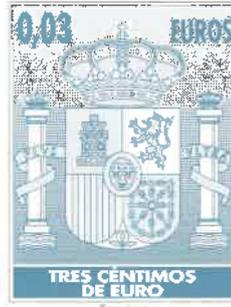


Estado de información no financiera consolidado 2023

Fomento Benicàssim S.A y Fomento Valencia
Medioambiente S.L



CLASE 8.ª



009608070

Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes

Estado de información no financiera consolidado

Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Fomento Benicasim, S.A. y sus sociedades dependientes, en adelante, Grupo FOBESA o el Grupo, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo FOBESA incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera", así como en la medida de lo posible, con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

Modelo de negocio

Fomento Benicasim S.A., en adelante, FOBESA, entidad cabecera de Grupo FOBESA es una empresa perteneciente al Grupo Gimeno que comienza su actividad a principios de los años sesenta, principalmente suministrando agua potable a la población de Benicasim y sus villas.

En 1973, FOBESA amplía su rango de actividades hacia la mejora del entorno, incorporando a sus servicios la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos urbanos. Posteriormente se gestionan también otros servicios necesarios para el bienestar de la población, como el alcantarillado, la limpieza de calles, la recogida de objetos voluminosos, etc.



CLASE 8.ª



009608071

En 1995 la sociedad se desdobra, especializándose como Fomento Benicasim, S.A, en recogida de residuos, también en limpieza viaria, de playas y en jardinería y mantenimiento; y por otro lado como Fomento Benicasim Aguas Potables S.A, especializada en suministros de agua y en servicios relacionados. En la actualidad, Grupo FOBESA presta servicios en más de 100 municipios repartidos en 5 provincias.

La misión de Grupo FOBESA es dotar a las ciudades y empresas de los servicios medioambientales más innovadores, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, creando valor para sus grupos de interés y promoviendo el equilibrio entre los ámbitos social, económico y medioambiental. Los valores corporativos del Grupo son los siguientes:

- Búsqueda constante de la satisfacción de los clientes y los ciudadanos en general.
- Compromiso con la sociedad y el medioambiente.
- Principio de igualdad de oportunidades en todas las áreas de la organización.
- Eficiencia en todos los procesos gracias a los métodos más avanzados.
- Innovación, transparencia y honestidad como base del trabajo.

Para poner estos valores en práctica, la dirección de Grupo FOBESA está comprometida, a través de la identificación de metas y la consecución de objetivos, a permanecer en la senda de la mejora continua para incrementar la productividad, estimular la creatividad, iniciativa y sentido de la responsabilidad, así como para minimizar los consumos y la generación de residuos.

Durante el ejercicio 2023 la cifra de negocio ha superado los 111 millones de euros (superior a 104 millones de euros en el ejercicio 2022), siendo las actividades más relevantes la limpieza y recogida de residuos, mantenimiento de edificios, seguridad y servicios de abastecimiento de agua potable con una plantilla de más de 2.000 profesionales multidisciplinares durante los ejercicios 2023 y 2022.

El equipo humano es el que da sentido al Grupo y para ello cuenta con un equipo joven que siempre está en constante evolución. Desde Grupo FOBESA se les ofrece una formación continua y constantes políticas de igualdad para que puedan desarrollar sus objetivos profesionales. El equipo es la pieza clave del Grupo y su activo más importante.

El detalle de las principales actividades de Grupo FOBESA durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

- **Limpieza, recogida y gestión de residuos:** el Grupo ofrece soluciones integrales medioambientales en ámbitos como la recogida selectiva y el tratamiento de los residuos, la construcción y gestión de ecoparques, la limpieza viaria, playas y edificios y la jardinería.

Como Grupo especializado en la gestión integral de servicios relacionados con el medio ambiente, trabaja diariamente en la optimización de recursos y procesos con el objetivo de mejorar de forma continua y de mantener los altos estándares de servicio al cliente que lo caracterizan.

El Grupo combina medios técnicos y humanos para proporcionar a sus clientes servicios adaptados a sus necesidades y respetuosos con el entorno en ámbitos como la gestión de residuos, la limpieza viaria y la jardinería.

- **Mantenimiento de edificios:** dispone de una dilatada experiencia en la conservación y mantenimiento de todo tipo de construcciones e instalaciones, tanto en edificios públicos como privados. A su vez, presta servicios integrales de limpieza en todo tipo de inmuebles.



CLASE 8.^a



009608072

Los servicios del Grupo abarcan desde la conservación de edificaciones, al aseo y cuidado de infraestructuras o urbanizaciones durante la ejecución y finalización de las obras para ponerlas en servicio. A su vez, cuenta con personal especializado en el desarrollo de todo tipo de proyectos de ingeniería y de eficiencia energética para particulares, empresas e instituciones, con el fin de optimizar sus resultados.

- **Seguridad:** el Grupo presta todo tipo de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia en edificios e instalaciones, tanto públicas como privadas.

Para ello, cuenta con personal altamente cualificado y con formación específica para el desempeño de este tipo de tareas, relacionadas principalmente con el control de accesos, la vigilancia y la conserjería.

Además, pone a disposición de sus clientes tecnologías y medios técnicos de última generación, con el objetivo de cubrir todas sus necesidades con eficacia y solvencia contrastadas.

- **Agua potable:** para un correcto ciclo urbano del agua es necesario una gestión eficiente de la red de alcantarillado por lo que el Grupo aporta soluciones globales e integradoras a las redes.

Este servicio comprende diferentes fases, como la captación de agua procedente de manantiales subterráneos, el tratamiento necesario para hacerla apta para el consumo humano y la distribución hasta los domicilios de sus clientes. Para ofrecer un servicio de calidad se realiza un telecontrol de los sistemas de abastecimiento para optimizar su funcionamiento y detectar posibles fallos.

De forma general, los retos a los que se enfrenta Grupo FOBESA son los siguientes:

- Continua aparición y evolución de las tecnologías.
- Nuevos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.
- Digitalización y monitorización de procesos.
- Nuevas leyes que regulan la RSE (responsabilidad social empresarial) y potencian criterios de sostenibilidad.
- Envejecimiento de la población que limita el crecimiento de la demanda.
- Importantes barreras de entrada sobre todo en el mercado concesional.
- Clientes con mayores exigencias en cuanto a la calidad del servicio y alta exigencia de información y transparencia.
- El cambio climático y la escasez del agua, obliga a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos hídricos; economía circular, cálculo de huella de carbono, etc.

En este escenario, la sostenibilidad alcanza el corazón de la estrategia de negocio del Grupo. Grupo FOBESA entiende la importancia de mejorar su desempeño económico y es consciente de que está totalmente conectado al modo en que hace frente a las preocupaciones sociales y ambientales. Para innovar y hacer valer su crecimiento, cuenta con los esfuerzos de un fantástico equipo formado por sus empleados. Con una fuerte cultura corporativa, enfocada a la eficiencia, adaptabilidad y respeto, el Grupo está preparado para encarar los retos del sector y seguir cumpliendo con su misión de maximizar el valor del Grupo de forma continua y sostenible, manteniendo la lealtad de sus clientes y la participación de todos los trabajadores.

La sostenibilidad representa un tema capital del mayor nivel en la agenda del Grupo y que baja en cascada a toda la organización de manera transversal, encontrándose integrada por completo en su modelo de negocio. Grupo FOBESA concibe la sostenibilidad como una manera global de gestionar la misma desde el punto de vista económico, social y medioambiental, más allá del diseño y ejecución de acciones concretas integradas en esta perspectiva.



CLASE 8.ª



009608073

Organización del Grupo

Grupo FOBESA es un grupo societario encabezado por Fomento Benicasim, S.A. que es la sociedad holding, donde consolidan el resto de sociedades, y que además de su actividad propia se encarga de ofrecer servicios que dan soporte al resto de empresas del Grupo bajo una política de flexibilidad y adaptación a las características de cada organización y mercado. La actividad principal de las empresas del Grupo, incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado, es la siguiente:

- Fomento Benicasim Aguas Potables, S.A.: gestión integral del agua
- Fobesa Valorización de Residuos, S.L.U.: holding que participa en UTE que presta servicios de tratamiento de RSU.
- Fovasa Grupo, S.L.: holding
- Grupo Secopsa, S.L.U.: holding
- Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza, S.A.U: limpieza y mantenimiento de edificios
- Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U.: limpieza viaria
- Viarsa, Aguas y Servicios Urbanos, S.L.U.: limpieza viaria y recogida de residuos
- Fomento Valencia Seguridad, S.L.U.: servicios de seguridad
- Fullcontrol, S.L.: servicios de seguridad
- Genera Cuatro, S.L.: mantenimiento de edificios, naves e instalaciones
- Genera Eficiencia, S.L.U.: servicios de gestión energética y medio ambiente

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías del Grupo consolidado con participación mayoritaria, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos por tener la información correspondiente un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado.

La tradición lleva a conservar el legado histórico del Grupo y cumplir no sólo los objetivos que se marca, sino hacerlo con excelencia, destacando en calidad e innovación y siendo corresponsables en el desarrollo de la sociedad en general en la que ejerce su actividad.

La política de gestión de Grupo FOBESA es la intención manifiesta de la dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados.

Grupo FOBESA es consciente de que toda acción tiene su reacción y que, por tanto, toda actividad empresarial tiene su impacto en el contexto socio cultural en el cual opera. Siendo consciente de estos hechos, el Grupo ha desarrollado un plan de gestión con el cual minimizar dicho impacto para mejorar paralelamente sus servicios.

Por eso en sus actividades tiene en cuenta la gestión de la calidad de sus servicios, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus trabajadores, así como la innovación tecnológica sin olvidar la eficiencia en la gestión de la energía en todos y cada uno de los procesos.

Con este fin, la dirección del Grupo se compromete con la mejora continua de sus sistemas de gestión, habiendo aprobado una política de gestión corporativa, de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001, UNE 166002 e ISO 45001, basada en las siguientes iniciativas:



CLASE 8.ª



009608074

- Fortalecer y mejorar el compromiso de la organización con el entorno determinando las cuestiones externas e internas que afectan a la organización.
- Realizar los servicios de un modo ordenado, cumpliendo las expectativas y necesidades del cliente y partes interesadas, teniendo siempre presente el respeto y protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores.
- Revisión continua de los servicios para proponer mejoras en los servicios y a todos los niveles de la organización.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de cumplimiento de la legislación para la protección del medio ambiente y prevención de riesgos laborales, así como de los requisitos internos, mediante la actualización y distribución continua de los mismos.
- Mantenimiento de una comunicación fluida con los clientes y partes interesadas.
- Avance continuo, contando con los recursos humanos y técnicos más avanzados.
- Formación y motivación del personal, fomentando sus capacidades y teniendo en cuenta las necesidades formativas de los puestos. Formación, información y motivación del personal de manera continuada a nivel también de riesgos laborales, involucrando a todos los empleados y coordinando los esfuerzos para cumplir las normas de prevención de riesgos.
- Propiciar y mejorar el desempeño ambiental y el desempeño en materia de prevención de riesgos laborales en sus actividades, realizando un seguimiento y control periódico de las actividades propias y subcontratadas.
- Información continua en materia de prevención al personal tanto propio como ajeno.
- Responsabilidad final de la dirección y la línea de mando en la prevención de riesgos laborales.
- Integración de la actividad preventiva en todos los niveles y actuaciones de la empresa y compromiso de mejora continua en materia de prevención a todos los niveles de la organización.
- Fomento de una cultura preventiva en todos los centros de trabajo y promoción de actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.
- Desarrollo, aplicación y mantenimiento de planes de prevención, seguridad y salud laboral con los que se conseguirá mejorar las condiciones de trabajo, la calidad de vida, y como consecuencia los resultados empresariales.
- Promoción de la igualdad en la empresa mediante protocolos y acciones que eviten cualquier tipo de acoso.

Aspectos materiales y grupos de interés

Grupo FOBESA consolida su apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este diálogo en su estrategia empresarial, produce mejoras en la competitividad y en la calidad de sus servicios.



CLASE 8ª



009608075

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de la organización y, por lo tanto, el Grupo se esfuerza continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones. El Grupo busca construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrolla sus estrategias de negocio.

El Grupo se compromete regularmente con sus grupos de interés a través del proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual cuenta con múltiples canales de comunicación tanto externos como internos. Una participación detallada de las partes interesadas ayuda al Grupo a definir los principales temas materiales, que se expresan claramente en sus decisiones y aspiraciones futuras.

Grupo FOBESA ha evaluado las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de los resultados económicos, la expansión de las operaciones y la presencia territorial, las relaciones con las partes interesadas, y el compromiso en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas. En este sentido, el Grupo ha determinado que las principales partes interesadas son los clientes (incluyendo administraciones públicas), ciudadanía (usuarios del servicio), empleados, empresas locales y empresas con las que tienen negocios conjuntos, proveedores y subcontratas, accionistas y dirección, universidades, centros de enseñanza, centros e institutos tecnológicos y asociaciones profesionales sin ánimo de lucro, medios de comunicación, entidades públicas y sociedad y entorno local.

Los aspectos materiales identificados por Grupo FOBESA se han estructurado en base a los siguientes ámbitos:

- **Gobierno corporativo:** transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), gestión del riesgo (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), corrupción y soborno (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y cumplimiento regulatorio (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).
- **Ambiental:** gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales, agua y energía), economía circular (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y cambio climático (gestión y eficiencia de las emisiones).
- **Laboral:** conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), igualdad y diversidad (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), formación y retención del talento (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), seguridad y salud de los empleados (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y derechos humanos (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).
- **Compromiso social:** contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.



CLASE 8.^a



009608076

- **Económico:** cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable), sostenibilidad del negocio a largo plazo (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y contribución fiscal de las actividades.
- **Gestión de los servicios:** relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y seguridad y salud de clientes (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor).

Dentro de Grupo FOBESA, el comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad y en la prevención de la salud de sus empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para el equipo, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente permitirá al Grupo adaptar la organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.

Esta evaluación de grupos de interés ha proporcionado el contexto de sostenibilidad del Grupo, ayudando a alinear la estrategia del Grupo con las expectativas de las partes interesadas, así como mejorar su comportamiento y desempeño ambiental, social y económico de los próximos años.

El Grupo ha integrado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en su estrategia de sostenibilidad. Grupo FOBESA busca contribuir a la resolución de los principales desafíos actuales y reafirmando su compromiso con los ODS en los siguientes ámbitos:

- **ODS 2 - Hambre cero:** colaboración con diversas ONGs y entidades sin ánimo de lucro, como Cruz Roja.
- **ODS 3 – Salud y bienestar:** mediante campañas dentro del ámbito de la Salud y Seguridad Laboral y webinars específicos realizados en 2023, convenios con gimnasios y seguros privados.
- **ODS 4- Educación de calidad y ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles:** fomento de la educación y concienciación entre los más pequeños, con proyectos como las “reciclases” o “La vida de las cosas”, y la creación de la Cátedra FACSA-FOVASA de economía circular.
- **ODS 5- Igualdad de género y ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico:** oferta de trabajo de calidad, estable, con formación continua y posibilidades de crecer, siempre en condiciones de igualdad entre géneros. Estos principios se han puesto de manifiesto a través de los diferentes planes de igualdad acordados por las sociedades del Grupo.
- **ODS 6- Agua limpia y saneamiento:** aseguramiento de agua limpia y de calidad, realizando las analíticas reglamentarias en sus instalaciones.
- **ODS 7- Energía asequible y no contaminante, ODS 12-Producción y consumo responsables y ODS 13- Acción por el clima:** mediante una flota de vehículos ecológica, con combustibles alternativos a la gasolina o el gasóleo que sean menos contaminantes, control del impacto acústico de los mismos, divulgación sobre prácticas para el ahorro de agua y de energía eléctrica, uso de técnicas para mitigar la contaminación



CLASE 8.ª



009608077

odorífera, generación de energía verde a partir de la instalación de placas solares propias y cálculo y control de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.

- **ODS 9- Industria, innovación e infraestructura:** mediante la medición de emisiones de CO₂ y la certificación de centros según ISO 14064 así como mediante la ejecución de proyectos de I+D+i y colaboraciones con investigadores, entre otras acciones.

Grupo FOBESA contribuye al desarrollo económico, tecnológico y social de su entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

Gobierno corporativo

El consejo de administración de Fomento Benicasim, S.A. reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas. El Grupo cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.

Las reglas de gobierno corporativo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en el compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa. La forma de gestionar el negocio asegura el crecimiento sostenible y sostiene el crecimiento de las operaciones.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FOBESA se inspiran en las siguientes buenas prácticas en el citado ámbito:

- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones aplicables tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FOBESA se plasman, fundamentalmente, en las directrices del comité de dirección y en las políticas de gestión.

El consejo de administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo FOBESA en materia de responsabilidad corporativa, estando formado durante el ejercicio 2023 por cuatro personas, dos varones y dos mujeres (un varón y dos mujeres en el ejercicio anterior).



CLASE 8.^a



009608078

El consejo de administración de Grupo FOBESA establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

En el Grupo se identifican, clasifican y valoran periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, y se establecen aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo están vinculados con la incertidumbre existente en la evolución económica, las dificultades de adaptación a los distintos entornos regulatorios, así como la competitividad sectorial y las exigencias de los clientes.

Para asegurar la gestión adecuada de los riesgos se ha definido una primera línea de defensa que lleva a cabo la gestión diaria de los mismos, mediante la implementación de políticas y procedimientos para mitigarlos y que está compuesto por los responsables de las distintas áreas de negocio, y una segunda línea de defensa, a la que compete la implantación y monitorización del modelo de control interno y cumplimiento.

Aspectos medioambientales

Grupo FOBESA está totalmente comprometido con el respeto y el cuidado del medio ambiente y es consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con la sociedad en general, lo que le lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen las actividades que realiza en el mismo. En este sentido, ha desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases de su compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de áreas específicas en salud, seguridad y medio ambiente que supervisan el cumplimiento de todas las medidas ambientales.

En un contexto global, el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los sectores en los que opera el Grupo se encuentran directamente relacionados con el problema del cambio climático debido a la contribución de sus actividades a las emisiones de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos limitados.

En el citado contexto, desde Grupo FOBESA existe un fuerte compromiso con el alineamiento de la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Con ello, se conseguirá disminuir el impacto de los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en la salud y seguridad destacando las acciones de concienciación sobre el consumo de gasoil por vehículo y la generación de energía verde proveniente de fuentes de energía 100% renovables.

Grupo FOBESA dispone de una consagrada filosofía empresarial en relación con el medioambiente que se ha materializado en una política de gestión implementada en diversas sociedades del Grupo, siendo los objetivos de la misma los siguientes:

- Orientación de los procesos, actividades y decisiones a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, teniendo siempre presente el respeto y la conservación del medioambiente.



CLASE 8.ª



009608079

- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de la legislación para la protección del medioambiente.
- Mejora continua del desempeño ambiental realizando seguimiento y control de las actividades propias y subcontratadas.

El respeto y la preservación del medio ambiente están presentes diariamente en la filosofía del Grupo. En su compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, Grupo FOBESA monitoriza periódicamente su sistema de gestión ambiental que cumple con la norma ISO 14001, siendo sus principales objetivos la mejora del cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente, la identificación, prevención y control de los impactos ambientales que generan las actividades y servicios que lleva a cabo en el Grupo y la mejora de las relaciones con las partes interesadas. Adicionalmente, también realiza anualmente el cálculo de la huella de carbono en base a la UNE-EN ISO 14064 para determinadas instalaciones.

El desempeño ambiental del Grupo se analiza considerando todas las etapas del ciclo de vida de los servicios que desarrolla. En el citado contexto, realiza periódicamente un seguimiento y medición de los impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada uno de los centros y de las actividades que realiza. Al controlar los impactos, en Grupo FOBESA se implementan periódicamente las mejores prácticas para que los procesos operativos sean cada vez más sostenibles.

Asimismo, para diversas sociedades del Grupo se ha instaurado un sistema de gestión integrado en el que se incorporan procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales. Por una parte, dichos procedimientos tienen por objeto establecer la sistemática a seguir para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados por las actividades del Grupo que el mismo pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance de dicho sistema de gestión siendo la finalidad determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medioambiente. Por otra parte, estos procedimientos también tienen la finalidad de llevar a cabo un control de los consumos de recursos, entre los que destacan, los consumos de agua, energía y combustibles.

Actualmente, el Grupo dispone de un grupo de técnicos que, entre otras funciones, se dedican a la gestión del sistema de medio ambiente, al control de residuos de las instalaciones certificadas y a la identificación de riesgos e impactos ambientales actuales y futuro. En este contexto, por parte de todas las personas que integran el Grupo existe un alto grado de conciencia ambiental garantizando así la eficacia del sistema de gestión ambiental del mismo.

Grupo FOBESA destina recursos para la prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir y subsanar su impacto medioambiental actual y poder adelantarse a posibles impactos futuros. Así, se realizan de manera continua en los principales centros del grupo análisis de contexto, riesgos y oportunidades originados de la actividad. Este sistema permite a Grupo FOBESA detectar áreas a reforzar y mejorar y a su vez planificar acciones a implantar.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia de medioambiente, se encuentran la gestión de residuos, el calentamiento global y el agotamiento de recursos naturales.

Por lo que respecta a la prevención de posibles impactos futuros, Grupo FOBESA tiene el objetivo de continuar la reducción del consumo de energía eléctrica por operario y del consumo de gasoil por vehículo, así como continuar con la mejora del servicio de limpieza con la optimización de las rutas establecidas y ampliar el alcance de la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001 a la totalidad de centros de trabajo, para asegurar que en ellos se hace una adecuada identificación y gestión de todos los aspectos e impactos ambientales asociados.



CLASE 8.ª



009608080

Asimismo, atendiendo a su compromiso con el medioambiente y a la continua búsqueda de un servicio eficiente, sostenible y de calidad en materia de recogida de residuos y limpieza viaria, Grupo FOBESA ha continuado aumentando su flota de vehículos 0 emisiones, que también reducen la contaminación acústica.

En relación a la reducción del impacto acústico, desde el Grupo se controla el ruido emitido por los vehículos, asegurando un correcto mantenimiento de los mismos, y asegurando que no se transmiten al interior de locales próximos niveles sonoros superiores a los límites establecidos, realizando en las instalaciones las correspondientes auditorías acústicas.

En 2020 el Grupo adquirió una hidro limpiadora 100% eléctrica, que realiza funciones de baldeo y apoyo en limpieza viaria y de mobiliario urbano, y para el servicio de recogida de RSU de Requena cambió la flota de vehículos a una que cumpliera con el estándar de emisiones Euro VI. Asimismo, conforme se van renovando servicios, se va modificando la flota, de forma que los vehículos de los servicios que la componen sean híbridos o eléctricos.

Adicionalmente, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a los empleados del Grupo, cuyo objetivo es concienciar a los mismos en el ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y reducir los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

La labor de sensibilización del Grupo no se limita a sus empleados, sino que también organiza el programa “La vida de las cosas”, un proyecto educativo y de divulgación ambiental que tiene como objetivo concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia del reciclaje, la reutilización y los hábitos de consumo responsable. Durante el ejercicio 2023, el municipio de Sax (Alicante), ha acogido de nuevo la iniciativa. Mediante la actividad se pretende transformar las aulas en “reciclases” donde los niños y niñas aprenden a cuidar de su entorno.

Lo indicado anteriormente pone de manifiesto que es máxima del Grupo el respeto al medio ambiente, aplicando todas aquellas medidas preventivas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las actividades que lleva a cabo, siendo entre ellas fundamental la contribución directa de los trabajadores para la prevención de riesgos medioambientales.

Economía circular: prevención y gestión de residuos

Grupo FOBESA entiende que el paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Los residuos generados por el Grupo se almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo con la legislación vigente.

La sociedad del Grupo Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U, FOVASA MA, comprometida por mejorar el entorno donde trabaja, realiza anualmente todo tipo de acciones en este sentido, de manera interna y a nivel de las comunidades/municipios donde actúa. La sociedad ha experimentado una evolución hacia un modelo de negocio más respetuoso con el medioambiente y la salud de las personas; ya que la sostenibilidad incrementa el valor del servicio y supone un ahorro de costes a medio y largo plazo. Así, de forma habitual se realizan formaciones en ecología urbana, iniciativas de fomento de reciclaje en la localidad de Massanassa (Valencia), donde se han instalado puntos limpios en edificios municipales. Adicionalmente, en el municipio de L'Alcúdia, se ha puesto en marcha durante 2023 el servicio de recogida de cartón puerta a puerta para comercios.



CLASE 8.ª



009608081

En la misma línea, y en colaboración con la localidad de Burriana, FOBESA lanzó durante 2023 una impactante campaña sobre el abandono de voluminosos en la vía pública. La “Campaña Voluminosos 2023” está destinada a combatir el abandono de enseres voluminosos en la calzada. Los objetivos clave incluyen la sensibilización de los ciudadanos y ciudadanas sobre las consecuencias del abandono de estos objetos en la imagen y la limpieza de la ciudad, fomentar un cambio de comportamiento que llegue a la reducción significativa de la práctica de abandonar enseres en lugares no autorizados, disminuir los costes anuales de recogida de enseres voluminosos -lo que permitiría invertir esos recursos en mejoras para la ciudad- y motivar a la ciudadanía a mostrar su orgullo por una Burriana más limpia que cuida de su entorno y respeta las normativas locales.

En relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.

La cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	Toneladas			
	2023		2022	
	Recuperable	No recuperable	Recuperable	No recuperable
Peligrosos	51	11	28	2
No peligrosos	898	-	1.249	-
Total	949	11	1.277	2

Con el fin de disminuir el impacto de la actividad en el medioambiente, el Grupo ha implementado acciones enfocadas a la prevención, el reciclaje, la reutilización y la eliminación de desechos.

En este sentido, una de las empresas enmarcadas en el sector de la limpieza, con la finalidad de colaborar con el medioambiente y de acuerdo con su filosofía basada en el compromiso y respeto del entorno, constituyó en ejercicios anteriores un centro de clasificación y valorización de residuos para el tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición (RCD). Con la puesta en marcha del mismo y su situación próxima a la ciudad de Valencia, se ha conseguido minimizar al máximo tanto el impacto medioambiental que supone la generación de residuos de las actividades de obras, como el impacto medio ambiental que supone su transporte fuera de la ciudad.

Entre otras medidas, en ejercicios anteriores se instaló en Alzira un mini punto limpio de recogida de residuos peligrosos de origen doméstico, para la recogida de cápsulas de café, tapones de corcho, aparatos eléctricos y electrónicos, cargadores, pilas, baterías o bombillas led y de bajo consumo, garantizando su reciclaje. En la misma línea, en la localidad de Sax (Alicante) se han aumentado el número de contenedores gestionados y se ha instalado uno expresamente para residuos orgánicos. Las citadas medidas han conseguido reducir en un 30% la fracción resto en apenas tres meses.

Adicionalmente, Grupo FOBESA colabora, entre otros, en los siguientes proyectos con el objetivo de promover la sostenibilidad y la economía circular:



CLASE 8.^a



009608082

- **CELEBRE:** recuperación y valorización de celulosa de residuos urbanos y aguas residuales para la producción de biocombustibles renovables. Durante el ejercicio 2023, FOVASA ha localizado residuos de diferentes orígenes (palmera, pino, olivo...) y ha realizado una caracterización de estos (con la colaboración de AINIA). Así, se ha podido conocer cuál de los residuos es susceptible a obtener un mayor rendimiento en el proceso. Se ha podido observar que el residuo de rama de palmera era el mejor en cuanto a su composición macromolecular.
- **SYMSITES:** busca favorecer la simbiosis urbana-industrial mediante tecnologías avanzadas e innovadoras para la regeneración del agua y los residuos urbanos e industriales y la recuperación de productos de valor añadido a partir de los mismos.

Uso sostenible de los recursos

El Grupo integra la sostenibilidad en la gestión del negocio y en la toma de decisiones en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, permitiéndose generar valor tanto para la sociedad como para el Grupo.

Su propósito es poder atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Materias primas

Las principales materias primas consumidas por Grupo FOBESA durante los ejercicios 2023 y 2022 son los productos reactivos, fundamentalmente hipoclorito sódico y cloro gas, siendo los consumos en los ejercicios 2023 y 2022 de 7.164 kilos y 4.103 kilos, respectivamente, habiéndose adquirido un porcentaje significativo de las mismas a nivel nacional.

Grupo FOBESA tiene instauradas diversas medidas con la finalidad de optimizar el uso de las materias primas, entre las que destacan, la revisión por el departamento de compras de las facturas y vales de compra de diversas materias primas para detectar consumos inusuales, respetar las dosificaciones de los productos utilizados y explicar la correcta dosificación de la tipología de productos concentrados llevando a cabo un control de los mismos.

Energía

El cuidado del medio ambiente concierne a todos los empleados del Grupo, por lo que desde Grupo FOBESA se realizan periódicamente campañas de formación y concienciación en las que se hace hincapié en el uso responsable de los recursos, y en especial de la energía.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello por lo que, en el Grupo, durante los ejercicios 2023 y 2022 se han implementado diversas acciones encomendadas a disminuir las emisiones de CO₂. Las principales acciones que se han llevado a cabo han consistido en la implementación de un programa de concienciación del buen uso energético, en la reducción del tiempo medio de funcionamiento de la climatización, en el desarrollo de programas de concienciación con pautas para realizar una conducción eficiente, en el seguimiento mensual del consumo de los vehículos y de los kilómetros mensuales realizados.



CLASE 8.ª



009608083

La acción más relevante en el ámbito energético es la instalación de paneles de energía fotovoltaica de autoconsumo sin acumulación en el techo de diversas oficinas y naves de FOBESA (Benicasim, Petrer y Elda). El Grupo realiza un seguimiento continuo de estas instalaciones y de su eficacia, de forma que sea posible mejorar su rendimiento.

En la misma línea, en la nave de Picaña de FOVASA se ha reducido en un 2% el consumo eléctrico. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo de los responsables por ampliar la trazabilidad de los consumos; implantando un sistema de control y regulación en los equipos. A su vez, la divulgación de buenas prácticas medioambientales entre los trabajadores se ha centrado en el ahorro energético durante el último ejercicio, contribuyendo también a la eficiencia energética.

El Grupo considera que hasta en los pequeños detalles se debe intentar cuidar el medio ambiente, por lo que ha implementado en los equipos informáticos el modo hibernación o la impresión en blanco y negro y ha instalado equipos de aire acondicionado con gases menos peligrosos para la capa de ozono y más eficientes energéticamente.

En este contexto, la sociedad dedicada a la actividad de mantenimiento posee la certificación ISO 50001 para la gestión eficiente del coste energético generado.

El consumo eléctrico durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 2.602 MWh (2.422 MWh en el ejercicio 2022). El consumo de combustible, principalmente gasoil, ha sido de 3.949 miles de litros (3.762 miles de litros en el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se han consumido 207 toneladas de GNC (172 toneladas en el ejercicio 2022).

Agua

El consumo de agua de Grupo FOBESA se obtiene mayoritariamente a través del suministro de las redes municipales siendo el mismo de 13.914 metros cúbicos y el agua suministrada a través del área de abastecimiento del Grupo de 3.897.170 metros cúbicos durante el ejercicio 2023 (11.304 metros cúbicos y 3.700.553 metros cúbicos, respectivamente, en el ejercicio 2022).

El Grupo busca minimizar los impactos negativos de sus operaciones en el medio ambiente y conservar el agua y otros recursos naturales lo mejor posible. Las principales medidas implementadas para llevar a cabo dicho objetivo consisten en la puesta en marcha de campañas sobre buenas prácticas y la revisión sistemática de las conducciones a través de equipos especializados de localización de fugas con la finalidad de llevar a cabo un control activo de fugas y afrontar las mismas de manera multidisciplinar.

En este contexto, en la principal sociedad del Grupo en cuanto a consumo de agua, se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización del consumo de agua en la instalación de lavadero que dispone la misma.

Adicionalmente, FOBESA pone especial atención en la gestión de la red, manteniendo un control activo de fugas y afrontándola de manera multidisciplinar gestionando los siguientes aspectos:

- Monitorización de caudales y presiones en las conducciones, lo que permite detectar la presencia de roturas en las tuberías.
- Revisión sistemáticamente las conducciones a través de un equipo especializado de localización de fugas.
- Modular la presión existente en la red de distribución de acuerdo con las necesidades reales de consumo.



CLASE 8.ª



009608084

Cambio climático

El Grupo está comprometido en la lucha contra el cambio climático alineando su gestión ambiental para la consecución de la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo. En este sentido, diversos centros de las sociedades integradas en el Grupo disponen de la ISO 14064.

Las emisiones indirectas del ejercicio 2023, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a 9.202 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 312 toneladas de CO₂ de alcance 2 (8.909 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 387 toneladas de CO₂ de alcance 2 en el ejercicio 2022).

El alcance 1 incluye las emisiones de los focos directos de combustión más relevantes, fundamentalmente gasoil y GNC, y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Las medidas adoptadas para la reducción de los consumos energéticos se encaminan a tomar acciones concretas en instalaciones para la reducción de los mismos, bien mediante la sustitución de equipos y vehículos por otros más eficientes, o bien mediante la modificación de parámetros de los procesos que permitan una reducción de consumos.

Adicionalmente durante los últimos ejercicios, las principales medidas adoptadas han consistido en un estudio de las rutas de los vehículos y toma de acciones que simplifiquen rutas y se produzca ahorro en combustible, en el control y puesta en marcha de campañas de eficiencia energética, en continuar con la modernización del parque de vehículos a vehículos eléctricos o híbridos conforme se van renovando los mismos y en la instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo en las instalaciones del Grupo. También hay que destacar acciones que se llevaron a cabo en ejercicios anteriores pero que continúan vigentes, como la instalación de luces LED en la práctica totalidad de las instalaciones, o la concienciación sobre buenas prácticas para reducir el consumo de combustible entre las que destacan mantener las revoluciones del motor según las exigencias del mismo, evitar la conducción con punto muerto, evitar el peso extra del vehículo o utilizar el aire acondicionado únicamente cuando sea necesario.

Fruto del compromiso en el tiempo del Grupo hacia la reducción de sus emisiones de alcance 2; el conjunto de sociedades del grupo denominado "Facility Services", por su labor dedicada a mantener diversas infraestructuras funcionando correctamente, ha conseguido reducir de manera significativa su consumo de combustible. Por un lado, la sociedad Genera Cuatro, S.L ha reducido en un 2% su consumo de gasoil con respecto al ejercicio anterior. Esto ha sido posible gracias al control del consumo de combustible de los vehículos, el control sobre la movilidad realizada y, el cambio de parte de la flota, renovándola con vehículos de menos consumo. En la misma línea, la sociedad Fomento Valencia Seguridad, S.L.U ha reducido notablemente el consumo de combustible; en un 20% respecto al ejercicio anterior. La adquisición de tres vehículos eléctricos para el servicio de vigilancia ha facilitado la realización de este objetivo. Por último, Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza S.A ha renovado su flota con tres vehículos eléctricos asociados al servicio de limpieza, lo que ha disminuido en un 5% el uso de combustible asociado al parque de vehículos.

Asimismo, en todas las acciones desarrolladas por el Grupo se persigue la consecución de un impacto positivo en el entorno en el que desarrolla su actividad. En este ámbito, la acción implementada en ejercicios anteriores y vigente en la actualidad, consistente en el sistema de recogida separando la fracción orgánica del residuo sólido urbano, se ha conseguido llevar a 14 distritos de Valencia. Esta actividad supone una reducción considerable de emisiones de CO₂. Con respecto a la ciudad de Valencia, FOVASA ha sido adjudicataria de la gestión de residuos sólidos urbanos y la limpieza viaria de la misma zona de la ciudad durante el año 2023 y para los próximos 15 años; apostando, en el marco del contrato, por la renovación de la flota por un gran porcentaje de vehículos pesados de recogida de GNC y sustituyendo un amplio fragmento de los ligeros (barredoras, volquetes y furgonetas) por vehículos 100% eléctricos.



CLASE 8.ª



009608085

Durante el ejercicio 2023, se ha extendido el sistema "Puerta a Puerta" de Grupo FOBESA. Este servicio favorece que la segregación y el reciclaje de los residuos se haga de forma correcta ya que los propios empleados del Grupo se encargan de la clasificación de estos, contribuyendo a la disminución de emisiones por el correcto tratamiento de los residuos. Por este motivo, a principios del ejercicio 2022 se implantó este sistema de recogida en el municipio de Bañeres de Mariola. Según datos registrados referentes al ejercicio 2022, el sistema ha conseguido que se separen más de la mitad de los residuos generados en Bañeres. Este dato es muy significativo, sobre todo al tener en cuenta que, previo a la implantación del sistema, apenas se clasificaban un 12% de los residuos urbanos generados. A falta de conocer aún los resultados de 2023, aseguran desde el ayuntamiento que "la aprobación del sistema por parte de la población es cada vez mayor". Bañeres se une junto a otros municipios, como el de Pedreguer, a la iniciativa; que está demostrando favorecer al bienestar de las localidades.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha aumentado el número de vehículos propulsados con gas natural comprimido, que tiene un menor impacto medioambiental al reducir la emisión de monóxido de carbono, de óxidos nitrosos e hidrocarburos, entre otros.

En esta misma línea, el Grupo lleva a cabo desde 2014, un proyecto de reforestación en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel con el que contribuye a aumentar la capacidad de crecimiento de la masa forestal en la zona para mejorar su capacidad de absorción de CO₂ y compensar la emisión de alrededor de 300 toneladas de dióxido de carbono. Los trabajos forman parte del acuerdo de colaboración que el Grupo ha suscrito con Carbon Proof Certified, ONG dedicada al cálculo, reducción y compensación de CO₂, que acredita a Grupo FOBESA como empresa comprometida en la lucha activa contra el cambio climático. Adicionalmente, se puso en marcha en 2015 en Caudete (Albacete) un proyecto que está previsto compense en 30 años 490 toneladas de CO₂ gracias a la plantación de 4,8 hectáreas de árboles como olmos, pinos y sabinas.

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo FOBESA aborde este principio, ya que las actividades que lleva a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

Biodiversidad

Las actividades llevadas a cabo desde Grupo FOBESA no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no se generan impactos significativos en la biodiversidad.

Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo FOBESA está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de sus clientes. En la organización siempre es bienvenida la creatividad y aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro del equipo.

Grupo FOBESA confía en las capacidades de sus empleados, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entiende siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician. En el citado contexto, ofrece a sus empleados estabilidad laboral, contratación flexible y un proyecto profesional motivador donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.



CLASE 8.ª



009608086

Un factor de éxito diferencial en el Grupo es la capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades. El Grupo se adapta a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea su actividad.

El talento es uno de los principales activos de Grupo FOBESA, por lo que se presta especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Se fomenta la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización, contando con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo FOBESA.

En el citado contexto, las prioridades de Grupo en el ámbito de gestión laboral son las siguientes:

- ✓ Garantizar un entorno laboral seguro y saludable, adaptándose a los requerimientos del trabajo tanto generales como del propio puesto.
- ✓ Desarrollar los procesos de selección y de promoción interna en base a la igualdad de oportunidades, fomentando la formación y el desarrollo de las competencias de los empleados para la mejora de su experiencia y de su desempeño.
- ✓ Compromiso con el cumplimiento de las condiciones laborales que marca la ley, ofreciendo salarios dignos adaptados a cada circunstancia.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia laboral, se encuentran los de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. En Grupo FOBESA se tiene la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la asunción de la ética empresarial. Para ello tiene como Grupo un compromiso irrenunciable vinculado con sus valores y normas de actuación, el respeto por las personas y la igualdad de trato sin discriminación ni acoso.

El Grupo está convencido de que, a través del desarrollo de las personas, se convierte cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, y consolida el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de sus empleados.

Empleo

El número total y distribución de empleados, en su totalidad en España, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por género y clasificación profesional, considerando las uniones temporales de empresa materiales, es el siguiente:



CLASE 8.^a



009608087

	Número de empleados					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	-	3	3	-	3
Técnicos	60	16	76	58	18	76
Administración	9	34	43	8	40	48
Producción	1.317	786	2.103	1.307	655	1.962
Total	1.389	836	2.225	1.376	713	2.089

Del citado número de empleados al 31 de diciembre de 2023, 6%, 43% y 50% corresponden a los siguientes tramos de edad: hasta 29 años, de 30 a 49 años y mayores de 50 años, respectivamente (un 7%, 45% y 48% respectivamente al cierre del ejercicio 2022).

La distribución del número de empleados por modalidades de contrato de trabajo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente: 91% de contratos indefinidos y 9% de contratos temporales (89% de contratos indefinidos y 11% de contratos temporales al 31 de diciembre de 2022), siguiendo la misma distribución por género, edad y categoría profesional que la citada en el presente apartado.

El promedio anual durante los ejercicios 2023 y 2022 de contratos indefinidos y temporales por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 – 49	> 50
Indefinido	61%	28%	89%	5%	38%	46%
Temporal	6%	5%	11%	2%	5%	4%
Total	67%	33%	100%	7%	43%	50%

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Técnicos	4%	-	4%
Administración	2%	-	2%
Producción	83%	11%	94%
Total	89%	11%	100%



009608088

CLASE 8.ª

Ejercicio 2022

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Indefinido	58%	26%	84%	4%	38%	42%
Temporal	9%	7%	16%	2%	8%	6%
Total	67%	33%	100%	6%	46%	48%

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	78%	16%	94%
Total	84%	16%	100%

El número de despidos por género, edad y clasificación profesional, durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio	Número					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
2023	30	3	33	5	18	10
2022	43	7	50	10	22	18

	Número	
	2023	2022
Técnicos	1	2
Administración	1	-
Producción	31	48
Total	33	50

El modelo retributivo aplicable con carácter general a la plantilla de Grupo FOBESA se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, tomando como base lo establecido en los convenios colectivos de aplicación, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de su función, constituye una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que gira sobre parámetros variables. Esta retribución está ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos.



CLASE 8.ª



009608089

La remuneración media durante los ejercicios 2023 y 2022, por género, edad y categoría profesional ha sido la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	15.946	23.970	36.684	34.081	42.463	32.927
Administración	-	16.322	24.386	22.703	30.330	25.416
Producción	20.993	18.054	22.987	18.038	24.214	17.869

Ejercicio 2022

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	17.932	-	35.894	31.637	41.044	26.357
Administración	18.733	14.406	20.761	22.638	31.612	23.822
Producción	19.696	17.606	22.230	17.426	23.145	17.055

La política de retribuciones de Grupo FOBESA promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

La brecha salarial de Grupo FOBESA se ha calculado considerando la diferencia agregada de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres, ascendiendo la misma durante el ejercicio 2023 al 24% (23% en el ejercicio 2022). Estos porcentajes son consecuencia de la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización y la retribución variable recibida, retribuyéndose de manera homogénea los puestos de trabajo equivalentes.

Durante el ejercicio 2023, las retribuciones satisfechas al conjunto del miembro del consejo de administración de la Sociedad dominante (compuesto por dos hombres y dos mujeres) han ascendido, para un varón, a 25 miles de euros de forma equivalente (un hombre y dos mujeres han percibido 50 miles de euros en el ejercicio 2022 de forma equivalente para un consejero y una consejera) por asistencia a consejos de administración.

La alta dirección de la Sociedad dominante, compuesta por tres varones, ha percibido remuneraciones por importe de 210 miles de euros en el ejercicio 2023 (misma composición en el ejercicio 2022, cuyas remuneraciones ascendieron a 220 miles de euros).

En los ejercicios 2023 y 2022, la relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo FOBESA y el salario mínimo interprofesional local es de una unidad.



009608090

CLASE 8.ªOrganización del trabajo

Las compañías del Grupo FOBESA disponen de autonomía para organizar su tiempo de trabajo con base en el convenio colectivo y/o pacto de empresa de aplicación que regule la jornada anual de trabajo, así como por las necesidades operativas aplicables en cada situación.

El promedio anual durante los ejercicios 2023 y 2022 de empleados a jornada completa y parcial por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	63%	22%	85%	5%	38%	42%
Parcial	4%	11%	15%	1%	6%	8%
Total	67%	33%	100%	6%	44%	50%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	80%	15%	95%
Total	85%	15%	100%

Ejercicio 2022

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	64%	21%	85%	5%	41%	39%
Parcial	3%	12%	15%	1%	5%	9%
Total	67%	33%	100%	6%	46%	48%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	3%	-	3%
Administración	1%	-	1%
Producción	80%	15%	95%
Total	85%	15%	100%

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, y con el objetivo de ser más productivos y eficientes, en el Grupo se han implementado iniciativas como hacer un mejor uso de las reuniones, reduciendo el número de las mismas, ajustando la duración y el número de personas convocadas y utilizando documentación más sintética, clara y sencilla.



CLASE 8.ª



009608091

Asimismo, con el objetivo de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, los empleados del Grupo disponen de flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano y media jornada los viernes, así como la opción de teletrabajar, siempre y cuando las condiciones del puesto lo permitan.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

El número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 575.963 (487.983 horas en 2022).

Durante el ejercicio 2023, 32 hombres y 9 mujeres han podido disfrutar del permiso parental (31 hombres y 4 mujeres en el ejercicio 2022).

Seguridad y salud

Grupo FOBESA apuesta firmemente por la seguridad de todo su equipo humano. Por eso, reducir o eliminar los riesgos es una prioridad en la gestión diaria, que también busca adaptar cada trabajo a cada persona.

El Grupo es consciente de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, por lo que lleva a cabo una gestión activa sobre las mismas mediante el desarrollo de medidas tanto individuales como colectivas con la finalidad tanto de minimizar los riesgos que atañen a cada uno de los puestos de trabajo del Grupo, como de integrar y fomentar la cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos del mismo.

El compromiso para garantizar la seguridad y salud se manifiesta con la certificación en la norma ISO 45001, que establece los requisitos de un sistema de gestión que encausa a la organización hacia el fomento y la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

Los trabajadores de Grupo FOBESA tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

En los distintos centros de trabajo, cuando esté previsto reglamentariamente, el Grupo dispone de su propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2023 y 2022 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa, encontrándose el 100% de los trabajadores representados en los citados comités. Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, aspectos relacionados con la elección y gestión de EPIs y de vestuario, incidencias sobre maquinaria y equipos de trabajo, uso de productos químicos o incidencias sobre vigilancia de la salud.

Grupo FOBESA mantiene una comunicación abierta y continua con los trabajadores a través de la aplicación contiGO. Los empleados tienen acceso mediante la citada app a formación y comunicados de prevención y un acceso directo al portal de empleado, entre otras funcionalidades.

En el citado contexto, durante el ejercicio 2023, FOBESA organizó su IV Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde cerca de 500 compañeros y compañeras de diferentes delegaciones realizaron 39 acciones formativas vinculadas con los asuntos más relevantes de la actividad del Grupo en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Así, mediante formaciones en primeros auxilios, extinción de incendios y trabajos en altura, entre otras,



CLASE 8.^a



009608092

los asistentes adquirieron los conocimientos necesarios sobre los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y las medidas preventivas a aplicar.

Con la salud y el bienestar de los trabajadores como objetivo principal, se han organizado diversas campañas, destacando la que se celebró en el día mundial de la salud y seguridad en el trabajo, cuando se realizaron diversas actividades como webinars sobre nutrición y batch cooking, primeros auxilios, educación postural, entre otras.

Durante el ejercicio 2023 se han computado un total de 136 accidentes de hombres y 42 de mujeres, siendo el índice de frecuencia y gravedad de 55,1 y 0,7 para hombres y de 38 y 1,8 para mujeres, respectivamente (88 accidentes de hombres y 40 de mujeres en el ejercicio 2022, siendo el índice de frecuencia y de gravedad de 37,5 y 1,6 para hombres y de 34,6 y 1,5 para mujeres, respectivamente). Durante el ejercicio 2023 se han gestionado cuatro casos de enfermedad profesional, dos casos de hombres y dos de mujeres (cuatro casos de enfermedad profesional en 2022, dos de hombres y dos de mujeres).

Relaciones sociales

De conformidad con la regulación vigente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo FOBESA, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en Grupo FOBESA, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los convenios colectivos de empresa de FOBESA y FOVASA junto con el convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad, convenio colectivo de limpiezas de edificios y locales, el convenio colectivo de la construcción y obras públicas y el convenio del metal, a nivel provincial, son los convenios de referencia para una parte significativa de los empleados del Grupo. En el citado contexto, y considerando el resto de los convenios colectivos provinciales aplicables, la totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por convenio colectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En dichos convenios colectivos se han incluido medidas de carácter social, como alargar los tiempos de almuerzo, y aseo personal, o añadir dos días más por asuntos personales, retribuidos.

Los representantes de los trabajadores, siempre que se convoquen las elecciones correspondientes, son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en el Grupo, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación con razón de esta pertenencia, así como a la igualdad de oportunidades y de trato y a la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los sindicatos y que se manifiesta en consultas y negociaciones a lo largo del año, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales durante los ejercicios 2023 y 2022.

Con el objetivo de facilitar la incorporación de las nuevas incorporaciones, desde las sociedades de Facility Services (Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza, Fomento Valencia Seguridad y Genera Cuatro) se está trabajando, a cierre de 2023, en un manual de bienvenida, que está previsto entre en vigor durante 2024.



CLASE 8.^a



009608093

Formación

El Grupo considera que invertir en formación y desarrollo de sus empleados, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un aspecto clave para mantener en el futuro, el éxito de la organización.

El Grupo se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión y desarrolla planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento, asegurándose que dispone de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como empleador, sino que además fortalece la capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer el negocio y continuar con el éxito.

La formación de los empleados en Grupo FOBESA es un elemento clave en la estrategia de recursos humanos, ya que la preparación y actuación de sus profesionales le otorgan un valor diferencial como organización. Por ello, el Grupo cuenta con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que se producen.

Cada año, se elabora desde recursos humanos un plan de formación que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla como a las directrices de la dirección. Se procura que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados, haciéndose hincapié en cursos encaminados a la integración de los empleados en la organización, actualización de servicios y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

La mayor parte de los cursos presenciales se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las novedades técnicas, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades. Otra parte relevante de los cursos están relacionados con la prevención de riesgos laborales y las medidas de seguridad y salud en el trabajo. A lo largo de los últimos ejercicios también se está ampliando la formación en medioambiente, realizando cursos en ecología urbana y nuevas normativas.

Se realizan cursos bonificados y otros cursos no bonificados, vinculados con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2023 una totalidad de 12.186 horas, de las que 212 se impartieron a personal directivo, 1.480 a técnicos, 83 a administrativos y 10.411 a producción (14.164 horas durante el ejercicio 2022, de las que 66 se impartieron a personal directivo, 1.054 a técnicos, 547 a administrativos y 12.497 a producción).

Accesibilidad

Para Grupo FOBESA la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo FOBESA se trabaja a favor de esta integración ofreciendo sus puestos de trabajo.

Grupo FOBESA garantiza de manera específica la protección de estos trabajadores, y a tal fin tiene en consideración dichos aspectos en la evaluación de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y, en función de ésta, se adoptan las medidas preventivas y de protección necesarias.



CLASE 8.ª



009608094

Durante el ejercicio 2023, Grupo FOBESA cuenta con cuarenta y seis personas con capacidades diferentes (cuarenta y cuatro personas durante el ejercicio 2022). En el citado contexto, Grupo FOBESA apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Adicionalmente, el Grupo sigue avanzando en la accesibilidad de las instalaciones, siendo totalmente accesibles las oficinas de atención al cliente.

Igualdad

Grupo FOBESA declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mantener la igualdad real en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación y el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y con el fin de garantizar la igualdad retributiva y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

El Grupo reconoce la necesidad de prevenir conductas de acoso en el trabajo, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral, por un lado, enfatizando la no aceptabilidad de las conductas de acoso en el trabajo, del tipo que sean, y por otro, y de forma coherente, planteando acciones de prevención y de sanción de las mismas cuando estas se produzcan. Todo lo anterior viene definido en el protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo que dispone el Grupo y que es de aplicación a todos los empleados. Durante el ejercicio 2022 se habilitó un correo electrónico para facilitar la denuncia y el anonimato de las mismas.

Grupo FOBESA tiene un profundo respecto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

El compromiso de Grupo FOBESA por la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se hace tácito con la implantación de diversos planes de igualdad de oportunidades, elaborados bajo el asesoramiento y colaboración de equipos de expertos independientes, tras un exhaustivo análisis de las necesidades de la totalidad de la plantilla.

Los citados planes certifican tanto el compromiso de la organización con el desarrollo de políticas tendentes al fomento de la paridad y persigue promover todo tipo de acciones que contribuyan a paliar cualquier posible situación de discriminación entre hombres y mujeres.

Estos planes de igualdad incluyen medidas específicas para velar por el equilibrio efectivo en ámbitos como el acceso al empleo, la promoción y la formación; la política retributiva, la salud laboral, así como la conciliación personal, familiar y laboral, entre otros aspectos.

Algunas de las medidas implementadas durante el ejercicio 2023 en relación a la igualdad son: el control del lenguaje e imágenes inclusivas, la redacción de ofertas de trabajo enfatizando el compromiso de igualdad, formación y sensibilización en igualdad y la realización del registro retributivo, entre otras acciones.



CLASE 8.^a



009608095

En este sentido, el personal del departamento de recursos humanos del Grupo también recibe de forma constante formación en igualdad para garantizar que procedimientos como los de reclutamiento, selección, formación y promoción de la plantilla también se realicen bajo una visión de igualdad de oportunidades.

A su vez, las empresas del Grupo colaboran de forma habitual con entidades y/o ayuntamientos para fomentar la incorporación de la mujer a ámbitos educativos masculinizados, como las carreras técnicas universitarias.

Como parte de Grupo Gimeno y manifestando tolerancia cero ante la concurrencia en la organización de cualquier conducta constitutiva de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, Grupo FOBESA cuenta con un protocolo de actuación ante el acoso laboral.

Durante el ejercicio 2023, el protocolo de acoso establecido por el Grupo se activó en dos ocasiones; uno de los casos se ha resuelto a cierre de 2023 de mutuo acuerdo entre ambas partes y el restante se encuentra, a cierre de 2023, en curso, concretamente en la fase informal del proceso (durante el ejercicio 2022 no se precisó activar el procedimiento de acoso laboral en ninguna ocasión ni se identificaron riesgos en este ámbito).

Derechos humanos

Grupo FOBESA se encuentra comprometido con el respeto y el cumplimiento de numerosas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias que le son aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo se comprometen a respetar la legalidad vigente en las distintas geografías donde se desarrolla su actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses de la organización.

Grupo FOBESA puede ser declarado jurídicamente responsable por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de sus empleados, por lo que se espera que todos ellos, actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

El compromiso de cumplir la legislación en todos los ámbitos en cada uno de los lugares donde se desarrolle su actividad es una premisa inexcusable y de relevancia esencial para mantener y mejorar la confianza con los ciudadanos y la sociedad.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo se esfuerzan por hacer no solo lo que es legal, sino lo que exigen los principios y valores corporativos, guardando un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

La guía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la sostenibilidad corporativa define las características que el Grupo se esfuerza en alcanzar. Considerando las referencias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo sostenible, Grupo FOBESA entiende que la sostenibilidad es imprescindible para lograr el éxito corporativo a largo plazo y generar valor en toda la sociedad.

En el citado contexto, los compromisos más relevantes vinculados con los derechos humanos, asociados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que han sido asumidos por Grupo FOBESA son los siguientes:

- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.



CLASE 8.ª



009608096

- ✓ Grupo FOBESA establece un entorno laboral seguro y saludable, toma las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se evalúan todos los riesgos que no hayan podido evitarse. Se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados. Las instalaciones son correctas respecto a la prevención de riesgos laborales.
- ✓ Grupo FOBESA respeta el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y que estos puedan elegir un sindicato de su elección. Grupo FOBESA garantiza que los representantes de personal no sean discriminados y puedan tener acceso al resto de trabajadores en el lugar de trabajo.
- ✓ Grupo FOBESA no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. Grupo FOBESA no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- ✓ Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- ✓ Los trabajadores de Grupo FOBESA disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo, retribuyéndose las horas extraordinarias según el convenio colectivo de aplicación.
- ✓ El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Grupo FOBESA cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación vigente.
- ✓ Grupo FOBESA controla el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Lucha contra la corrupción y el soborno

En cada paso del negocio, desde el gobierno corporativo hasta las operaciones y cadena de suministro, Grupo FOBESA busca la integridad, respetando las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

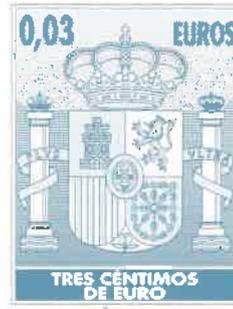
El Grupo cuenta con herramientas de gestión que garantizan que todos sus empleados actúen con integridad, cumpliendo con la ley y respetando a las personas y los derechos humanos.

Las citadas herramientas establecen las pautas de comportamiento que, de acuerdo con los principios de Grupo FOBESA, ajustan la conducta a los valores internos organizativos. Para ello, se establece para todos los integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad y a la confianza que los accionistas, clientes y el resto de los grupos de interés han depositado en Grupo FOBESA.

Las herramientas de gestión del Grupo también dejan muy clara su postura en materia de anticorrupción, y todos sus empleados reciben indicaciones para comunicar internamente cualquier caso de corrupción y mala conducta.



CLASE 8.^a



009608097

Todas las decisiones tomadas por los trabajadores del Grupo FOBESA deben estar fundadas en el interés de la compañía y no en intereses personales.

No está permitido en ninguna circunstancia aceptar u ofrecer regalos, comidas, cenas, servicios u cualquier otro tipo de consideración por parte de un empleado del Grupo FOBESA a sus colaboradores o procedentes de ellos, excepto aquellos debidos a prácticas comerciales habituales o cortesía y cuyo valor sea simbólico.

También se eligen cuidadosamente a los socios y proveedores, para hacer negocios con aquellos que también tienen una posición fuerte contra la corrupción.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha formalizado diversos códigos éticos y políticas de cumplimiento, que tienen como objetivo desarrollar una cultura de cumplimiento, alineado con la misión, visión y valores del Grupo, en las cuales se pone de manifiesto su compromiso visible, consistente y sostenido en el tiempo, a través de los siguientes principios:

- ✓ Desarrollar, implantar y mantener un código ético como guía para el comportamiento de los empleados y colaboradores, incluido el proceso de toma de decisiones.
- ✓ Puesta en marcha del espacio de ética y cumplimiento en las plataformas del Grupo.
- ✓ Desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión del cumplimiento penal según la norma UNE 19601.
- ✓ Tolerancia cero frente a los delitos penales, por lo que el Grupo establecerá medidas para la prevención y detección dentro de las actividades comerciales, de estiba y desestiba, almacenamiento, manipulación y de más, con la finalidad de minimizar y prevenir la exposición a los riesgos penales.
- ✓ Cumplir con la legislación penal aplicable y con la política de cumplimiento penal.
- ✓ Prohibición de la comisión de hechos delictivos, siendo obligatorio informar mediante los canales establecidos sobre hechos o conductas sospechosas relativas a riesgos penales, garantizando la confidencialidad.
- ✓ Crear un órgano de la función de cumplimiento con acceso directo e inmediato a la Dirección como máximo garante de la supervisión, vigilancia y control de las obligaciones de cumplimiento penal, con recursos suficientes y con personal competente y estatus, autoridad e independencia adecuadas.

Asimismo, el Grupo dispone de un buzón ético con el fin de que cualquier persona, interna o externa pueda denunciar o informar de manera confidencial sobre hechos o conductas irregulares en las que haya intervenido, directa o indirectamente, cualquier empleado, proveedor o colaborador.

Ninguno de los empleados del Grupo puede ser sancionado, despedido u objeto de cualquier tipo de acción disciplinaria o discriminatoria por haber comunicado acciones que pudieran considerarse punibles, no obstante, no se tolera la presentación de acusaciones falsas presentadas de forma deliberada.

El potencial delito de blanqueo de capitales se ha evaluado no identificándose, por la tipología de actividad de Grupo FOBESA ningún aspecto relevante en relación al mismo.



CLASE 8.^a



009608098

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido ninguna sanción relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

Colaboración con la sociedad

Sociedad

Para Grupo FOBESA la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo, y para lograrla hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente con la que interactúa tiene del Grupo. Por este motivo persigue objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida.

FOBESA quiere que la actividad del Grupo tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que opera y establecer una buena relación con su entorno, por ello tiene diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

El Grupo está comprometido con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. Las actividades se desarrollan en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.

El primer objetivo se centra en la satisfacción de sus clientes, a partir de las siguientes prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como los clientes puedan exigir en un futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad.

Adicionalmente, Grupo FOBESA está totalmente concienciado con el desarrollo socioeconómico de todas las zonas en las que opera. El compromiso de contratación de mano de obra local es real, especialmente cuando se encuentran en zonas afectadas por el desempleo.

Como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, es consciente de su responsabilidad social. Entre otras acciones, ha estado trabajando para alinear su negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

Grupo FOBESA está preocupado por cómo puede apoyar activamente a la comunidad local donde tiene actividades, intentando favorecer en la medida de lo posible el empleo de proximidad.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha colaborado con Cruz Roja en la compra e instalación de sillones dentales adaptados a personas con diversidad funcional. En concreto, en colaboración con otra de las sociedades de Grupo Gimeno; Genera Cuatro, S.L. y Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza, S.L.U han realizado la aportación para adquirir e instalar estos sillones dentales, especialmente diseñados para realizar los tratamientos odontológicos necesarios a personas con movilidad reducida. La clínica Odontológica de Cruz Roja atiende desde hace más de dos décadas a personas con diversidad funcional para recibir tratamiento bucodental, siendo uno de los pocos recursos en España con estas características.

En esta misma línea, desde el Grupo han colaborado con la Asociación Española Contra el Cáncer de Socuéllamos en su comida solidaria de Navidad. Desde la delegación de Castilla-La Mancha, FOVASA ha colaborado con la aportación de diversos productos para la rifa que tuvo lugar durante la comida organizada por AECC.



CLASE 8.^a



009608099

En los últimos ejercicios las distintas acciones que engloban el ámbito de actuación de Grupo FOBESA son las siguientes: apoyo a colectivos vulnerables, compromiso de igualdad entre hombres y mujeres, medidas de conciliación familiar y personal, compromiso medio ambiental, patrocinio y mecenazgo, apoyo a la cultura y el deporte, conciliación familiar y personal, descuentos y ventajas para sus empleados, nuevas tecnologías que contribuyen a la reducción del impacto medio ambiental, técnicas sostenibles en jardinería y actuaciones frente al cambio climático como es el cálculo, reducción u compensación de las emisiones de CO₂.

Grupo FOBESA reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente mediante la concienciación y la realización de campañas informativas de reciclaje desarrolladas de forma conjunta con ayuntamientos de las localidades en las que presta servicio.

Por otro lado, se ha presentado también el nuevo camión bicompartimentado de última generación con capacidad para recoger al mismo tiempo dos fracciones, en este caso, la de resto y la orgánica. La doble recogida es muy importante ya que permite optimizar los viajes del vehículo, así como reducir el gasto en combustible.

Cabe destacar que ya se han comenzado las charlas dirigidas a los vecinos de la localidad para explicar el nuevo sistema de recogida en general y la nueva fracción de orgánica en particular. Durante estos encuentros la compañía y el consistorio proporcionan toda la información requerida para que la ciudadanía pueda separar correctamente todos los residuos en sus hogares.

Todas estas novedades constatan el compromiso del Grupo con la mejora continua apostando por la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad.

En esta línea, FOBESA puso en marcha durante el ejercicio 2022, junto con el ayuntamiento de Elda, una nueva campaña informativa, fomentando la correcta separación de residuos orgánicos y FOBESA y FOVASA recibieron en 2022 el premio Humana Circular como reconocimiento a su apuesta por la economía circular.

Asociaciones y donaciones

El Grupo forma parte de distintos colectivos en los que su presencia contribuye a compartir valor y conocimiento. La relación, entre otros, de los principales colectivos a los que pertenece o con los que colabora es la siguiente:

- Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), participando en varias comisiones como "Desarrollo sostenible y medioambiente" o "Colaboración público/privada".
- Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer (ASLA).
- Unión Provincial de Asociaciones Pro-Minusválidos Psíquicos de Alicante (UPAPSA).
- Asociación de Empresarios de Selección y Reciclaje de Residuos de la Construcción y de la Industria (ARCI), entidad independiente y sin ánimo de lucro que integra la práctica totalidad de las empresas legalmente establecidas para tratar y valorizar residuos de construcción, demolición e industriales no peligrosos de la provincia de Valencia.
- Comité organizador de la Ecofira.
- Universidad Politécnica de Valencia (Cátedra Economía Circular).



CLASE 8.ª



009608100

- Asociación Empresarios Quart de Poblet.
- Escuela Familiar Agraria La Malvesia.
- Fundación Seur, participando en el proyecto solidario "Tapones para una nueva vida".
- AUARA.
- Manos Unidas.
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- UNICEF.

Una de las asociaciones más destacables de Grupo FOBESA es la que mantiene con la Universidad Jaime I de Castellón (UJI). Durante el ejercicio 2023, se han entregado, gracias a la colaboración entre las dos entidades, 22 becas a estudiantado de grado de la UJI. Estas becas han estado dotadas en conjunto con 22.000 euros, destinados a dar apoyo a estudiantado matriculado en el curso académico 2022-2023 y residente en Benicasim y han tenido en cuenta tanto criterios académicos como económicos.

En el marco de la Cátedra FACSA-FOVASA UPV de Agua, Residuos y Economía Circular, cuyo objetivo es promocionar y desarrollar actividades de formación, divulgación, innovación, responsabilidad social y emprendimiento en materia de economía circular, asociada a la gestión del agua y los residuos, se han llevado a cabo durante el ejercicio 2023, entre otras, las siguientes acciones:

- IV Premios Cátedra UPV FACSA – FOVASA a los mejores trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Celebración de la jornada "Valorización de residuos para la producción de hidrógeno", consciente de la importancia del hidrógeno verde como vector energético y elemento indispensable para alcanzar la neutralidad climática.

Adicionalmente, y en línea con el compromiso de FOBESA con la fundación, desde el Grupo se han realizado aportaciones a la Cruz Roja durante el ejercicio 2023 (durante el ejercicio 2022 se realizaron aportaciones a la Casa de la Caridad, Cruz Roja, sociedad de San Vicente de Paúl).

Servicio de atención al cliente

Grupo FOBESA pone todo su esfuerzo en lograr la satisfacción del cliente, contando con un procedimiento operativo que establece una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

En todas ellas se realiza un estudio de las causas que han originado la reclamación para subsanar el error, y se toman las acciones para que no se repita la misma. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001.



CLASE 8.ª



009608101

Asimismo, el Grupo dispone de teléfonos y correos electrónicos habilitados para la gestión de incidencias que puedan surgir a los ciudadanos derivados de su actividad, así como plataformas web que permiten a los clientes el acceso a la información del servicio online. Periódicamente se realizan encuestas de satisfacción a los clientes con el objetivo de conocer sus percepciones e implementar las medidas correctivas necesarias.

En las encuestas realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022, los clientes destacan como aspecto positivo del Grupo la facilidad y rapidez para contactar con el mismo, además de la profesionalidad en la respuesta y la amabilidad del personal que está encargado de atender las reclamaciones y quejas.

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 de clientes y admitidas a trámite por Grupo FOBESA no ha sido significativo en relación con el volumen total de operaciones.

Seguridad y salud de clientes y usuarios

La principal actividad que realiza Grupo FOBESA con riesgo para sus clientes y usuarios es el abastecimiento de agua potable, siendo el riesgo principal el sanitario en la medida que el agua pudiese llegar contaminada a los abonados. Para prevenir el citado riesgo realizamos analíticas periódicas del agua según se indica en la legislación vigente. El citado proceso es revisado y auditado periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Grupo FOBESA no tiene multas ni sanciones, durante los ejercicios 2023 y 2022, por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

Proveedores

El Grupo cree que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de las relaciones con sus proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que se puedan buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas juntos, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Grupo FOBESA se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015, por lo que el proceso de gestión de las compras está adecuadamente estructurado, realizándose seguimiento, revisión y auditorías del mismo. Dentro del citado procedimiento de compras, se incluyen las diferentes posibilidades para la homologación de los proveedores, así como el método de evaluación de las compras realizadas para anualmente poder evaluar a todos los proveedores, en función de la calidad del servicio y/o producto recibido. Cada compra se evalúa independientemente dentro de la aplicación de gestión de compras del Grupo, y anualmente se calcula el índice de evaluación del proveedor. En el citado contexto, está previsto a nivel operativo que no se puede realizar ninguna compra a un proveedor no homologado.

En ejercicios anteriores se implantó un nuevo programa de compras que permite la aprobación de las solicitudes de compra previamente al pedido, lo que da una mayor garantía de transparencia en la gestión, obteniendo más utilidades como la digitalización de todo el proceso de homologación de proveedores, repositorio de contratos, gestión de catálogos, solicitudes de ofertas y evaluaciones de proveedores, así como la trazabilidad en todo el proceso.



CLASE 8.^a



009608102

Dentro del procedimiento de compras y homologación de proveedores, entre otros aspectos, se evalúa y califica que el proveedor disponga de un sistema de gestión medio ambiental certificado con ISO 14001, que disponga de un sistema de gestión de la responsabilidad social o que elabore una memoria de sostenibilidad. También se valora positivamente que se disponga de un sistema de gestión de la calidad certificado con la norma ISO 9001:2015, y un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral certificado con la norma ISO 45001.

La práctica totalidad de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha realizado en el territorio nacional.

Información fiscal

El resultado consolidado de Grupo FOBESA del ejercicio 2023, antes y después de impuestos, ha sido positivo por importe de 5.871 y 4.573 miles de euros, respectivamente (8.017 y 6.796 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022) y los impuestos sobre beneficios devengados y pagados han ascendido a 1.298 y 1.025 miles de euros, respectivamente, realizados en su totalidad en España (1.221 y 1.107 miles de euros, respectivamente en 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha recibido subvenciones de explotación por importe de 306 y 298 miles de euros, respectivamente, y se han aplicado deducciones fiscales por importe de 90 miles de euros en 2023 (16 miles de euros en 2022).

Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2023 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre el mismo.



CLASE 8.^a



009608103

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
<p>Modelo de negocio</p> <p>Descripción del modelo de negocio del Grupo</p>	<p>GRI 2-1 Detalles de la organización</p> <p>GRI 2-2 Sociedades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización</p> <p>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza</p> <p>GRI 2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos</p> <p>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p> <p>GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas</p> <p>GRI 3-1 Proceso para determinar la materialidad</p> <p>GRI 3-2 Lista de puntos materiales</p> <p>GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p>	<p>Modelo de negocio</p>
<p>Políticas</p> <p>Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.</p> <p>Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>	<p>GRI 2-24 Incorporación de compromisos políticos</p> <p>GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos</p>	<p>Aspectos medioambientales</p> <p>Aspectos medioambientales</p>
<p>Información sobre cuestiones medioambientales</p> <p>Principales riesgos</p> <p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible</p> <p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades</p>	<p>Aspectos medioambientales</p>
<p>General</p> <p>Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad</p>		



CLASE 8.^a



009608104

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Contenidos del Estado de Información No Financiera	
	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Aspectos medioambientales	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Aspectos medioambientales	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Principio de precaución	
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Grupo FOBESA no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales adicionales a las descritas en la nota 5-k, relativas al sellado de determinados vertederos	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales Cambio climático	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua GRI 303-4 Vertido de agua	Aspectos medioambientales Economía circular: prevención y gestión de residuos	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua GRI 303-4 Vertido de agua	Aspectos medioambientales Uso sostenible de los recursos	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Aspectos medioambientales Uso sostenible de los recursos	



CLASE 8.ª



009608105

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Aspectos medioambientales Uso sostenible de los recursos
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales Cambio climático
Cambio Climático	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	Aspectos medioambientales Cambio climático
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspectos medioambientales Cambio climático
Protección de la biodiversidad	GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a área protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Biodiversidad
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Cuestiones sociales y relativas al personal



CLASE 8.^a



009608106

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal</p>	
	<p>Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional</p>	<p>GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo</p>
<p>Empleo</p>	<p>Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo</p>	
	<p>Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional</p>	<p>GRI 2-7 Empleados Número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por género y región, promedio edad y clasificación profesional.</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo</p>
	<p>Número de despidos por género, edad y clasificación profesional</p>	<p>GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal Número de despidos por clasificación profesional</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo</p>
	<p>Remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y clasificación profesional o igual valor</p>	<p>GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres Remuneración media por género, edad y clasificación profesional y su evolución. Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y</p>	<p>Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo</p>



CLASE 8.^a



009608107

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	
Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres *OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona). GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género	GRI 2-19 Políticas de retribución	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación Información desagregada por género GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Cuestiones sociales y relativas al personal Empleo
Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal Accesibilidad
Organización del tiempo de trabajo	GRI 402-1 Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Cuestiones sociales y relativas al personal Organización del trabajo
Número de horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Cuestiones sociales y relativas al personal Organización del trabajo



CLASE 8.ª



009608108

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales Enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Organización del trabajo	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por género	Seguridad y salud	
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por género	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y salud	
Relaciones sociales	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 2-16 Comunicación de preocupaciones críticas GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Cuestiones sociales y relativas al personal	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Relaciones sociales	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Relaciones sociales
		GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	Cuestiones sociales y relativas al personal
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	Relaciones sociales
		GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	Cuestiones sociales y relativas al personal
Accesibilidad	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Horas totales de formación.	Formación
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Accesibilidad
		GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Cuestiones sociales y relativas al personal
Igualdad	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad
		GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	Cuestiones sociales y relativas al personal



CLASE 8.ª



009608109



CLASE 8ª



009608110

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 4D5 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad Cuestiones sociales y relativas al personal Igualdad	
	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos humanos	
	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 412 evaluación de derechos humanos) GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas GRI 2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos humanos Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos humanos	
	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 2-28 Asociaciones de miembros	Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos humanos	
	GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Cuestiones sociales y relativas al personal Derechos humanos	
Políticas y riesgos	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		
	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos		
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		



CLASE 8.ª



009608111

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Lucha contra la corrupción y el soborno
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas GRI 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Lucha contra la corrupción y el soborno Colaboración con la sociedad
Información sobre la sociedad	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Lucha contra la corrupción y el soborno



CLASE 8.^a



009608112

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
<p>atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p> <p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales</p> <p>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible</p> <p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades</p>	<p>Colaboración con la sociedad</p>
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local</p>	<p>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales</p> <p>GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas</p> <p>GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales</p>	<p>Colaboración con la sociedad</p>
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio</p>	<p>GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo</p> <p>GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales</p> <p>GRI 2-5 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas</p>	<p>Colaboración con la sociedad</p>



CLASE 8.^a



009608113

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Colaboración con la sociedad
Acciones de asociación y patrocinio	GRI 2-28 Asociaciones de miembros	Colaboración con la sociedad Asociaciones y donaciones
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Colaboración con la sociedad Proveedores
Subcontratación y proveedores	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Colaboración con la sociedad Proveedores
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdos con criterios ambientales	Colaboración con la sociedad Proveedores
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Colaboración con la sociedad Seguridad y salud de clientes y usuarios



CLASE 8.^a



009608114

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Capítulo de referencia
	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Colaboración con la sociedad Servicio de atención al cliente
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 207-1 Enfoque fiscal GRI 207-4 Presentación de informes país por país GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Colaboración con la sociedad Información fiscal
Beneficios obtenidos por país		
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Colaboración con la sociedad Información fiscal
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Colaboración con la sociedad Información fiscal



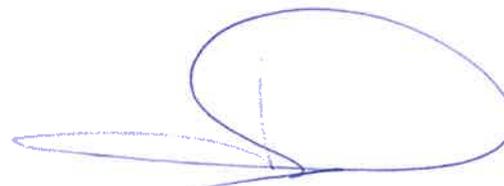
009608115

CLASE 8.ª

Los administradores de **Fomento Benicasim, S.A.**, en fecha 30 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria consolidados) y el informe de gestión consolidado que incluye el estado de información no financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que se adjuntan a las presentes cuentas anuales consolidadas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y los cuales figuran firmados en esta hoja por la totalidad de los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante, en señal de identificación.



D. Enrique Gimeno Escrig
(Presidente)



D. Francisco Javier Gimeno Matarredona
(Consejero delegado)



Dña. Mª Luisa Gimeno Matarredona
(Vocal)



Dña. Pilar Gimeno Escrig
(Vocal)

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE FOMENTO BENICASIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2023

A los accionistas de Fomento Benicasim, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, el ejercicio 2023) de Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la Información Identificada en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el Informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Fomento Benicasim, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Fomento Benicasim, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la Información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en

los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no financiera y, específicamente, en Información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Aspectos materiales y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la Información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de Información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del Informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Manuel Donat Llago

30 de abril de 2024

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/19811

Sello corporativo: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



LG70Q14708